

SE CONFIERE UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, PARA LA SUBSANACIÓN DEL APARTADO DE AUTOBAREMO. SOLO SE ADMITIRÁ LA SUBSANACIÓN DE LOS ERRORES ARITMÉTICOS, NO SIENDO POSIBLE LA APORTACIÓN DE NUEVOS MÉRITOS, NI OTRA DOCUMENTACIÓN

LISTADO PROVISIONAL DE AUTOBAREMACIÓN PARA LAS PLAZAS DE FISIOTERAPEUTA EN LA MODALIDAD DE CONCURSO

APellidos	Nombre	DNI	Autobaremo	Observaciones
Álvarez Álvarez	Ismael	296A	341,76	
Aparicio Sanchez	Ainhoa	981C	0,00	No aporta documentación exigida en convocatoria ni titulación